



Inscripción Registro de Valores Nº 0596

Santiago, 21 de Marzo de 2012.

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
A. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449
PRESENTE

Ref.: Comunica hecho relevante

De nuestra consideración:

Cumplimos con informar a Uds. que, en la Junta Ordinaria de Accionistas llevada a efecto el día 20 de Marzo del presente año, se acordó por unanimidad y por aclamación de los accionistas presentes y representados, repartir un dividendo definitivo de \$9,00 (nueve pesos) por acción con cargo a las utilidades del ejercicio que finalizó el 31 de Diciembre de 2011, el que se pagará el día 17 de Abril de 2012.

El antes citado dividendo se pagará en moneda nacional, pero el cargo contable se hará en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, considerando el valor del dólar del día 20 de Marzo de 2012, fecha en que se tomó el acuerdo antes referido.

Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de pago antes señalada.

Por comunicación anexa a la presente, y de esta misma fecha, se da cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 660 de 1986 de esa Superintendencia.

Sin otro particular, saludamos atentamente a Uds.,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rafael Lira Panetti".

RAFAEL LIRA PANETTI
Gerente General
Detroit Chile S. A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores de Valparaíso

